ACTA

DE

LA SESION PUBLICA CELEBRADA

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS,

DE CADIZ,

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1877.

ACTA

DE LA

SESION PUBLICA CELEBRADA

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA

DE

LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS,

DE CADIZ,

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1877

PARA LA ADJUDICACION DEL PREMIO INSTITUIDO

POR EL

SR. D. JOSE MARIA UCEDA,

SOCIO RESIDENTE DE LA MISMA,

A LA OBRA QUE LO OBTUVO EN EL CONCURSO PROMOVIDO

POR DICHO SEÑOR CON EL FIN

DE OBTENER UN LIBRO DESTINADO A PROPAGAR LAS DOCTRINAS

PROTECTORAS EN LAS

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE JOSE MARIA GALVEZ.

TENERIA 1 Y SACRAMENTO 42.

1877.

ACTA

DE

LA SESION PUBLICA CELEBRADA

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS,

EN LA SALA CAPITULAR DEL CONSISTORIO GADITANO

PARA ADJUDICAR EL PREMIO INSTITUIDO

POR EL

SR. D. JOSE MARIA UCEDA.

En la Ciudad de Cádiz, á la una de la tarde del Domingo 5 de Agosto de 1877, y bajo la presidencia del señor D. Mariano del Castillo, Gobernador Civil de la Provincia, acompañado del Excmo. Sr. D. José Velasco y Postigo, Gobernador Militar de la Plaza y Provincia; del Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; del Excmo. Sr. don Francisco Flores Arenas, Presidente del Jurado calificador, y del Sr. D. Juan Copieters y Collado, Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, se reunió la expresada Sociedad en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para celebrar sesion pública con el fin de adjudicar el premio instituido por el señor D. José María Uceda, al autor del mejor libro destinado á la enseñanza de lectura en las Escuelas de primeras letras y calcado en las doctrinas proteccionistas, que lo hubiese ganado en el Concurso abierto con tal objeto en 1.º de Octubre de 1876.

Ocuparon el estrado los Sres. D. Eduardo Jimenez de Montalvo, en representacion de la Excma. Diputacion Provincial; D. Manuel Rodriguez Quiroga y D. José María de Rivas, por el Excmo. Ayuntamiento; D. Félix José Tresgallo y D. Rafael Botella, por la Academia Provincial de Bellas Artes; D. Vicente Rubio y Diaz, D. José Victoriano Arango y D. Roman García Aguado, por el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza; D. Mario

Mendez Bejarano, por la Sociedad Sevillana Protectora de Animales y Plantas; D. Eduardo Moyano y D. Federico de Diaz y Rocafull, por la Liga de Contribuyentes; D. Celestino Lopez Liaño, por la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan; D. Gerónimo Flores, Secretario del Gobierno Civil; D. Ricardo de Rada, Coronel primer Jefe de la Guardia Civil de la Provincia; D. Isidro Gutierrez, Coronel del Ejército; D. José María Uceda y Far, D. José Franco de Teran y D. Luis Oliveros y Moreno, individuos del Jurado; la Sra. doña Patrocinio de Biedma, Directora del «Cádiz;» el Sr. don Ramon Leon Mainez, Director de la «Crónica de los Cervantistas;» y la Junta Directiva de la Sociedad Protectora Gaditana.

Concurrieron además los representantes de algunos periódicos de la Plaza; los socios de esta Protectora y entre ellos los Sres. D. Eduardo Thuillier, corresponsal en el Puerto de Santa María y D. Antonio Bonmatí y Caparros, corresponsal en Sevilla; y un numeroso y distinguido auditorio, en el cual se contaban no pocas damas, y que ocupaba completamente el espacioso salon.

A la una y media abrió el Sr. Presidente la sesion, en la cual se procedió como sigue:

1.° El Secretario del Interior dió á conocer el orígen, objeto é historia del Certámen, dando lectura al oficio del Sr. D. José María Uceda promoviendo el Concurso, á la respuesta de la Sociedad aceptando el honroso encargo, y por último al dictámen razonado del Jurado calificador, cuyos documentos se insertan á continuacion de este acta.

2.° El mismo Secretario entregó al Sr. Alcalde el pliego cerrado que llevaba igual lema que el que ostentaba la obra designada como merecedora del premio, y esta autoridad rasgó el sobre pasando el pliego á manos del Sr. Presidente del acto, quien leyó en alta voz lo siguiente:

«LEMA.—«*La secreta ambicion de todos los animales »consiste en someterse al hombre, su legítimo soberano.— »A. Toussenel.*»

AUTOR.—*Alfonso Moreno Espinosa.*

DOMICILIO.—*Calle de Ruiz de Bustamante, número 2, cuarto principal, Cádiz.»*

En su virtud, el Sr. Presidente declaró que el premio de 1.500 pesetas quedaba adjudicado al Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa.

Una prolongada salva de aplausos acogió el nombre del autor favorecido, quien, habiendo sido llamado con insistencia por el Sr. Presidente, no pudo presentarse por no hallarse en el salon, miéntras que una banda de música, situada en el patio de las Casas Consistoriales, hizo oir durante algunos minutos alegres acordes.

3.º *El Sr. Secretario General manifestó que el Señor Moreno Espinosa acababa de remitirle una poesía, que tenía preparada para aquel acto, rogándole que la leyese en su nombre; y pidió la venia del Sr. Presidente para efectuarlo en el momento que S. S. tuviese á bien designar.*

El Sr. Presidente se sirvió señalar turno para despues de la última poesía que figuraba en el programa.

4.º *A continuacion leyó el Sr. Presidente de la Sociedad un breve discurso, que se copia á la terminacion de este acta.*

5.º *El Sr. Secretario General dió lectura á otro discurso, que más adelante se trascribe.*

6.º *El socio D. Servando de Dios y Rodriguez leyó una poesía, que tambien se copia á continuacion.*

7.º *Leyó despues el Sr. Secretario General otra poesía, que se traslada en su lugar correspondiente.*

Varios señores socios que, movidos por un expontáneo impulso, abandonaron el salon en el momento de proclamarse el nombre del autor laureado, fueron á buscarlo á su domicilio, y habiendo logrado vencer su resistencia, lo condujeron al salon, en donde se presentó durante la lectura de la citada poesía, y á instancias de los señores del Jurado y de la Directiva, tomó asiento entre ellos en el estrado.

8.º *El mismo Sr. Secretario General, previo el beneplácito del Sr. Presidente, entregó al Sr. Moreno Es-*

pinosa su poesía, rogándole que la leyese él mismo; y el autor laureado principió pronunciando con acento conmovido un bello y elocuente discurso, cuyas principales ideas fueron poco más ó ménos las siguientes:

«SEÑORES: *Sobrecogido mi ánimo por la más agradable sorpresa y abrumado bajo el peso de la más profunda gratitud, no extrañareis que apénas acierte á balbucear algunas frases en accion de gracias por el inmerecido honor de que soy objeto. Yo esperaba que cualquiera otra frente, ménos la mia, se viese ornada con el lauro de este certámen; y de tal suerte consideraba yo mi trabajo indigno de tan alta honra, que en la mano tengo, para molestaros con su lectura, un escrito con pretensiones de composicion poética, que había preparado con el fin de agregarlo como tributo de admiracion á la corona triunfal que Cádiz apercibía para el autor de la obra premiada.*

»*Al ver ahora que es la mia la que lleva el galardon, estoy obligado á sacrificar mi modestia rectificando el juicio desfavorable que acerca de mi libro tenia formado; pues mantenerle aún, sería grave ofensa á la ilustracion y rectitud del competentísimo Jurado que ha resuelto pronunciar tal veredicto. Ante él inclino reverentemente mi cabeza, y doy gracias á mis jueces que me han proporcionado el dia más feliz de mi existencia, no muy fecunda en prosperidades.*

»*¡Ojalá, señores, que alentados por el ejemplo del señor Uceda, otros particulares y las corporaciones todas promuevan y lleven á cabo con frecuencia solemnidades como la presente, á fin de que llegue pronto el anhelado dia en que el pueblo, ese mismo pueblo que en este instante se agolpa en las inmediaciones de la plaza de toros, monumento de barbarie y escuela de malos instintos, vaya solamente á presenciar lides de inteligencia, torneos literarios, discusiones y certámenes, que han de ser, con la ayuda de Dios, las fiestas del porvenir!*

»*Trabajemos todos sin descanso en esta obra divina; y por lo que á mi se refiere, yo os prometo no hacer de este laurel, que hoy me ceñís, almohada de pereza, sino*

acicate de laboriosidad para contribuir, en la medida de mis fuerzas, al triunfo de las ideas progresivas, que son el culto de mi alma, al fomento de la cultura en toda esta España, que es la idolatría de mi corazon, y á la grandeza y renombre de esta ciudad querida, cuya memoria bendeciré eternamente.»

Inmediatamente despues dió lectura el mismo Sr. don Alfonso Moreno Espinosa á la composicion poética que se copia en el lugar oportuno; la cual, así como el anterior discurso, y los demás discursos y poesías, fueron muy aplaudidos.

El Sr. Presidente cerró el acto con un breve y correcto discurso, que principió felicitándose con fácil palabra y frases oportunas por la circunstancia de que el primer acto solemne cuya presidencia había ocupado como Gobernador Civil de la Provincia, entrañase tanta gloria para esta ciudad y tanta trascendencia para los intereses intelectuales y morales del Pais; encareció la importancia de las Sociedades Protectoras de Animales, desdeñadas todavía entre nosotros por los espíritus poco reflexivos, pero altamente respetadas en otras naciones, y aun patrocinadas por los altos poderes del Estado; felicitó al Sr. D. José María Uceda por su benéfico propósito, tan atinadamente realizado, y al autor favorecido con el premio, por los humanitarios y generosos sentimientos y por la profunda ilustracion que su obra revelaba, segun la honrosísima declaracion del Jurado que entendió en la calificacion de los trabajos; felicitó asimismo á todos los señores que habian amenizado con sus trabajos la sesion, á los que dedicó lisonjeras frases, así como al numeroso público que habia favorecido el acto con su asistencia, que patentizaba con cuanta justicia goza la bella Cádiz del renombre de culta, que sin contradiccion se le concede desde antiguos tiempos; y especialmente al bello sexo, cuyo corazon tierno y delicado no puede ménos de ser sensible á los dulces afectos que tiende á despertar la Sociedad; y terminó ofreciendo á esta su más decidido apoyo oficial y particular, para todo cuanto pueda contribuir al fomento y desarrollo de su benéfico instituto.

Grandes y prolongados aplausos acogieron tan nobles declaraciones, y el Sr. Presidente levantó la sesion, de que yo el infrascripto Secretario certifico, firmando conmigo la presente acta dicho Sr. Presidente, el del Jurado calificador de las obras presentadas al Concurso, el de esta Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas y el Secretario General de la misma.

EL GOBERNADOR CIVIL,
MARIANO DEL CASTILLO.

EL PRESIDENTE DEL JURADO,
FRANCISCO FLORES ARENAS.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD,
JUAN COPIETERS.

EL SECRETARIO GENERAL,
ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

EL SECRETARIO DEL INTERIOR,
JOSÉ DE RIVAS.

RELACION

DEL

ORIGEN, HISTORIA Y RESULTADO DEL CONCURSO

QUE LEYO

EL SECRETARIO DEL INTERIOR.

En el mes de Agosto del año anterior, uno de los socios más antiguos y adictos de la Protectora de los Animales y las Plantas, sorprendió agradablemente á la Junta Directiva de la misma, con la comunicacion siguiente:

«Amigo entusiasta de la idea protectora que la Sociedad que V. S. tan dignamente preside, y á la que tengo el honor de pertenecer, ha introducido en España, y persuadido de la importancia y trascendencia que encierra para la humanidad en la amplísima é interesante esfera de los intereses científicos y morales, he seguido con suma aficion y curiosidad los pasos dados hasta hoy en su desarrollo y los hechos que constituyen su breve pero admirable historia. Convencido de que los propósitos de esa Institucion no pueden alcanzarse con la rapidez y eficacia que fuera de desear, y que por el estado de nuestras costumbres y de nuestra cultura y por la naturaleza misma de la regeneracion que pretende llevar á cabo, esa Sociedad se halla condenada á emprender un camino lento pero seguro, combatiendo los gustos y hábitos que se le oponen, no ya en las gentes que los tienen muy arraigados, y que, empapadas en el espíritu tradicional, reflejan el lamentable estado de nuestras aberraciones morales y de nuestros errores científicos; sino en la infancia y la juventud, educadas y dirigidas en la participacion de esos mismos extravíos; y teniendo en cuenta que el porvenir del pensamiento proteccionista se halla sólo en estas últimas, más blandas é impresionables, siempre

necesitadas del impulso y propicias para seguirle y en todo caso fundamento de nuestras esperanzas de civilizacion y de progreso, he creido que debe hacerse algo por conducir hasta el seno de las Escuelas y depositar en el tierno corazon de los niños la bella y fecunda semilla de las ideas de proteccion y amparo hacia los séres débiles, con lo cual, en un tiempo no muy lejano, es de esperar que se haga la reforma de nuestras costumbres y que España se torne templada y prudente, al par que ilustrada y hábil, en las relaciones estrechas y preciosas que ligan al hombre con los séres inferiores de la Creacion.

En la seguridad de que el bienestar y la prosperidad generales de un pais dependen de la moralidad de sus individuos, y de que, por desgracia, el nuestro se halla aun más necesitado de claras nociones de justicia y de alto respeto y profundo amor al deber, que de ilustracion científica y de saber teórico, me ha parecido que la accion de esa Sociedad se hallará mejor colocada y habrá de ser perfectamente eficaz y provechosa, en el seno de las Escuelas, donde al par que se enseña á leer, ha de aprenderse á conocer y amar á Dios y al hombre, y en las que, al lado de los rudimentos de la lengua, reveladora del pensamiento, deben hallarse las nociones de la moral, fundamento de la conciencia y generadora de la vida. Enseñar al labio á formular la idea, sin dar á esta el carácter esencial de la moralidad humana, es imprimir á la mente del niño una direccion puramente formal, dejando vacío el espíritu de esa esencia de amor al bien y de respeto á la naturaleza y á su Autor, que son las bases de una religiosidad tan bélla como provechosa y tan útil como acertada.

En la persuacion, pues, Sr. Presidente, de que la moral debe ser el principio tenazmente perseguido por los maestros y el fundamento de la educacion infantil; y en la creencia de que, como sustenta esta Sociedad, la moral no se reduce al aprendizaje rutinario de los preceptos del catecismo; sino que debe estenderse y manifestarse claramente en la bella práctica de las obras que reclama esa cuádruple esfera de lo religioso, lo individual, lo social y lo natural, he concebido un proyecto que, no sólo tengo el honor de

someter á su aprobacion, sino que, una vez aprobado, debo encomendarlo á esa Sociedad para su forma y realizacion.

Limítase á que, á semejanza del Concurso verificado por esa Asociacion contra las corridas de toros, por generosa iniciativa de la Sra. Viuda de Daniel Dollfus, se abra otro para premiar el libro que se juzgue más apropósito para la enseñanza de lectura en las Escuelas públicas y establecimientos de primera enseñanza, en que se expongan con gran claridad los principios de la proteccion á los animales y plantas útiles, por medio de leyendas, cuentos, fábulas, anécdotas y tradiciones, en prosa y verso, destinados, no ya á ilustrar á los niños en las ideas fundamentales del pensamiento proteccionista, sino á impresionar vivamente su corazon, á despertar en ellos sentimientos de tierna compasion y de generoso humanitarismo, y á imponerles desde la más corta edad, hábitos de morigeracion y templanza, y respeto y amor hacia todo lo pequeño y débil, lo bello y beneficioso. La Sociedad cuidará, si un día recaban los gobiernos el derecho de designar los libros de educacion, que este de que se trata sea de los aceptados para uso de las Escuelas.

Tan interesante obrita será recompensada con un premio de 1.500 pesetas y un número prudencial de ejemplares; más el original habrá de quedar de mi propiedad, sin reserva alguna. Para los gastos de impresion puede la Sociedad disponer de otras 1.500 pesetas, con las que habrá de costear una edicion, más bien bella que rica, adornada de laminitas, en cromo si es posible, y de modo que los ejemplares puedan ser vendidos económicamente.

Suplico á V. S. que ántes de imprimir el programa que habrá de circular para el Concurso, me lo dé á conocer, por si se me ocurre hacer alguna alteracion en los detalles de mi pensamiento.

Una vez abierto el Concurso, tendrá V. S. la cantidad á su disposicion, y yo espero de su acreditado celo y patriotismo, que procederá cuanto ántes á la ejecucion de mi encargo, en conformidad con el mayor brillo de la Sociedad, honor de la idea y beneficio material y moral de Cádiz y aun de toda España.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Cádiz 28 de Agosto de 1876.—*José María Uceda.*»

Apénas tuvo conocimiento la Junta de la anterior comunicacion, contestó á su dignísimo consocio de la manera que sigue:

«*Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.*—La Junta Directiva de esta Sociedad, que tengo el honor de presidir, ha oido con el mayor placer y recibido con el más vivo entusiasmo el generoso ofrecimiento que acaba V. S. de hacerle en su oficio del 28 del corriente, y que acredita, no sólo su amor á la idea protectora, sino su acendrado patriotismo.

Esta Junta, al manifestar á V. S. su gran satisfaccion y su profundo agradecimiento, al mismo tiempo que se hace eco de los sentimientos de la Sociedad, cree expresar los de la Patria, así favorecida y honrada, y aun los más elevados de la Humanidad, de un modo tan eficaz atendidos y satisfechos.

El proyecto que V. S. acaba de concebir y de proponernos, hace mucho tiempo que está en la mente de esta Sociedad, la que—como V. S.—se halla persuadida de que toda reforma trascendental, es de lento caminar y de dificultoso progreso; y que precisamente las garantías de su desarrollo y las seguridades de su triunfo, se encuentran en ese procedimiento fundamental y en ese modo de cimentar hondo y radical, aunque espacioso y detenido.

Los mismos obstáculos que dificultan y retardan la marcha del pensamiento proteccionista y las consecuencias naturales del continuo batallar contra los hábitos y las preocupaciones, mantienen en muy reducida estrechez el estado económico de esta Corporacion, y amenguan los recursos materiales de que puede disponer para desplegar toda su vitalidad y energía, y extender su accion á las diversas esferas en que se agitan y funcionan los espíritus en España.

Así, pues, hállase en el caso de aceptar, sin discutirlos ni examinarlos, cuantos medios se le ofrezcan de dar un paso en su carrera y de asegurarse en ella una conquista: V. S. se explicará de este modo la avidez con que acoje su determinacion y comprenderá además el placer con que mira secundado dignamente entre nosotros el pensamiento, ini-

ciado hace poco más de un año por una ilustre dama extranjera, de poner á contribucion ilustracion y talento para provecho y honra de la idea proteccionista.

Esta Sociedad abriga la creencia de que el Concurso promovido por V. S. habrá de traer gran concurrencia y de servir para poner de manifiesto por un lado, la ciencia y la moralidad latentes y escondidas en muchas partes, y por otro, el favor con que hoy cuenta nuestra Sociedad y las conquistas hechas en la pública opinion.

Desde ahora esta Sociedad trabajará ya para el nuevo Concurso, y muy en breve espero presentar á V. S. el programa con que en su concepto deberá este ser anunciado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 1.° de Setiembre de 1876.—El Presidente, *Juan Copieters*.—El Secretario General, *Romualdo Alvarez Espino*.—Sr. D. José María Uceda.»

Procedióse inmediatamente á la redaccion del Programa, que fué aprobado por la Junta Directiva en sesion del 19 de Setiembre, y por la Sociedad en Junta general celebrada el 24, y se insertó en el *Boletin* de la Sociedad correspondiente al mes de Octubre, en los periódicos gaditanos del 1.° de dicho mes, y en los de más circulacion de la Península, haciendo además una numerosa tirada, que se repartió con profusion por toda España.

Terminado en 31 de Marzo del corriente año el plazo de seis meses señalado para la admision de las obras, se ocupó la Directiva del nombramiento del Jurado que había de entender en su exámen y calificacion, quedando designados en sesion del 2 de Abril, los señores que á continuacion se expresan:

Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, y Consiliario de la Provincial de Bellas Artes, eminente literato y renombrado crítico.

Sr. D. José María Uceda, Vicepresidente de la Comision permanente de esta Excma. Diputacion Provincial, socio de esta Protectora y promovedor del Concurso.

Sr. Lcdo. D. José María Franco de Teran, Vice-Director

del Instituto Provincial, Académico de la de Ciencias y Letras, y Director del *Diario de Cádiz*.

Sr. D. Luis Oliveros, Director de las Escuelas Normales de la Provincia y vocal de la Junta provincial de Instruccion pública.

Sr. D. Juan Copieters, Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.

Ilmo. Sr. Dr. D. Cayetano del Toro, Académico de la Gaditana de Ciencias y Letras, Director de un periódico científico y socio de esta Protectora.

Sr. Dr. D. Romualdo Alvarez Espino, Profesor del Instituto Provincial, Académico de la de Bellas Artes y Secretario General de la de Ciencias y Letras y de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Todos los señores nombrados tuvieron la dignacion de aceptar sus cargos, y en 29 de Mayo quedó constituido el Jurado en el local que ocupa la Sociedad, que esta puso á su disposicion, y desde entónces trabajó asíduamente hasta dar cima á su tarea y pronunciar su fallo, que comunicó á la Sociedad en el informe que sigue:

«*Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.—Cádiz.—Jurado.*—Organizado en su primera sesion celebrada el 29 de Mayo, el Jurado calificador que V. S. se dignó nombrar para entender en el Concurso promovido por el Sr. D. José María Uceda, empezó por inspirarse en el pensamiento que animaba á la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas y que se halla expresado en aquellos artículos del Programa redactado para dicho Concurso, que se relacionan con la obra encomendada al Tribunal de exámen nombrado para resolverlo.

La Sociedad había manifestado claramente su idea y proporcionado además al Jurado un criterio seguro para poderla complacer, cuando en el artículo 10 del citado Programa establece, que las obras habrán de ser juzgadas bajo el triple concepto de *las doctrinas protectoras, las cualidades literarias y las condiciones pedagógicas*.

Adviértese además en el artículo 11 que habrá de atenderse al *mérito absoluto* del libro, y ya ántes, en el artículo

2.°, se había prevenido á los escritores españoles que las obras serían originales, se compondrían de una coleccion de leyendas, tradiciones, cuentos, anécdotas, ó fábulas, yá en prosa, ó yá en prosa y verso, y habían de afectar como cualidades de forma, un lenguaje correcto y claro, un estilo sencillo y llano y las demás condiciones propias de la didáctica infantil.

Todo esto unido al límite de extension, fijádo en unos 12 ó 13 pliegos en 8.° español, era más que suficiente para que el Jurado comprendiese el espíritu de la Sociedad y tuviera medios de formularse desde un principio una regla por la que midiera los trabajos presentados al Concurso.

He aquí ahora cómo ha evacuado su cometido; y puesto que se prescribe al Jurado en el artículo 12 que ofrezca razonado su dictámen, hoy va á exponer, aunque brevemente, los fundamentos de su fallo, en la seguridad de que siendo hijos de la más extricta justicia y escudados además contra toda parcialidad por las sabias disposiciones del Programa que á esto tienden, la Sociedad los aceptará y aun el pueblo español, no sólo como un resultado de nuestra justificacion personal y nuestro respeto y entusiasmo hacia este género de obras, sino como una consecuencia del trabajo detenido y escrupuloso á que ha venido entregándose el Jurado por espacio de muy cerca de dos meses.

Once notabilísimos escritos pasaron de poder de la Sociedad á las manos del Jurado, para venir, por una parte, á demostrar cómo hallan eco poderoso y profundo en los espíritus españoles las empresas patrióticas, generosas y fecundas, y por otra parte, para indemnizar á este Tribunal de la grave y severa carga que sobre él recaía, con el deleite que tan sabrosas pájinas habían de derramar sobre las atentas conciencias de los jueces durante la lectura detenida de todas ellas.

El Jurado ha disfrutado al analizar, y se ha consolado de sus largas tareas sintiendo palpitar dulcemente bajo su mirada algunas esclarecidas inteligencias que han consagrado sus vigilias á la benéfica y conmovedora obra de encender en las conciencias infantiles los primeros fulgores de la ciencia y de la moral, desliendo en preciosas lecciones, em-

papadas en sentimentalismo y persuasion, los eternos principios de la verdad y de la justicia, de la belleza moral y de la religiosidad humana.

El Jurado ha sentido cierto movimiento de interior satisfaccion y hasta de natural orgullo, viendo cómo responde todavía el espíritu popular á los gritos de la humanidad y del progreso; y cómo pueden realizarse grandes obras de civilizacion y de cultura y darse pasos enormes en el sendero del adelanto espiritual y de la regeneracion social, sin que lo ordene una ley, ni sirvan de imposicion la autoridad, ni de aguijon la fuerza. Del fondo del pueblo se levanta el grito redentor: del fondo del pueblo contestan las inteligencias y los corazones con estos escritos que acabamos de saborear; en el seno del pueblo se engendra tambien el fallo que designa al vencedor, y de su seno, en fin, se alza asimismo la voz que revelará su nombre, todavía oculto y colocará en sus manos el laurel de la victoria. Sólo falto, que al salir de la Sociedad Protectora el libro que ostenta las señales del triunfo y al impetrar de la Autoridad la licencia que necesita para penetrar en las escuelas, no encuentre algun obstáculo que le impida llegar hasta las conciencias de los niños, á quienes su autor y la Sociedad lo dedican; mas aunque tal suceda, la obra popular no resultará ménos cumplida y perfecta.

Terminado el primer trabajo del Jurado, que consistió en la lectura y meditado juicio de cada uno de los once escritos que se ofrecían al Concurso, entregóse á un procedimiento doloroso que tenía por objeto separar los que claramente no llenaban las condiciones exigidas en el Programa y que quedan apuntadas más arriba; y bien puede llamarse doloroso este proceso, por que hubo necesidad de prescindir de algunos trabajos de indisputable mérito y raro valer, por la honrosa circunstancia de exceder en mucho la humilde condicion de las inteligencias infantiles y las prescripciones por tanto del Programa, por haber olvidado, en virtud del poder mismo de un pensamiento hondo y rico, el concepto pedagógico, por haberse descuidado de realizar la condicion de historietas ó cuentos, por el afan de proseguir una idea grande y profunda, por carecer como es frecuente de la

singularísima dualidad cualitativa de ser el autor filósofo al par que poeta, científico al par que literato, sabio al par que artista, ó por las razones, en cualquier otro caso baladíes, de haber elevado el estilo, ó realzado el lenguaje, ó enaltecido la diccion más allá de lo que permite la didáctica infantil.

Los trabajos de exclusion son fáciles, cuando las cosas que se rechazan son totalmente malas; pero cuando, por el contrario, sólo se las halla inaplicables ó fuera de lugar, ó desgraciadamente estériles con relacion á los casos y personas, entónces cuesta verdadero dolor y suma violencia haber de lanzar contra ellas una sentencia de ostracismo, de la que sólo puede consolar la idea de que el fallo las enaltece á ellas, tanto como duele al tribunal que lo dicta.

Entiendan, pues, los desconocidos autores de esos escritos, apartados desde luego, que léjos de haber en esto confusion ó vergüenza para ellos, hay pesar para el Jurado, impuesto por la dura ley del caso: porque, á contar con más premios y ménos trabas, la justicia habría colocado una palma en manos de casi todos los que han venido á honrar tan brillante Certámen. Sírvales de galardon esta leal protesta del Tribunal, agregada á la satisfaccion de la propia conciencia, más contenta aun en cada cual por la grandeza del esfuerzo consumado, que por la seguridad del mérito que el Jurado se apresura á reconocerles individualmente.

Pasó despues el Tribunal á releer las obras escogidas, entrando en un exámen comparativo de todas ellas y ajustándoles la regla ya formada con el triple concepto de la tendencia proteccionista, el mérito literario de la didáctica elemental y la intencion pedagógica del autor.

Trabajo penoso tambien, aunque bajo otro respecto, y en que cada juez hubo de aportar al fallo cuanto reclaman juntamente la justicia, el deseo del acierto y el cuidado de los altos fines á que se consagra el libro. Y si algo puede acreditar que tales condiciones se reunen en el dictámen, parece que la uniformidad y la firmeza con que los pareceres individuales han venido á constituirle, son garantías suficientes de que todas ellas han concurrido á formularle;

porque cuando siete conciencias coinciden en un punto para levantar en él todo el enorme peso de un juicio trascendental y recto, menester es suponer que la razon, la verdad y la justicia de él han aparecido á todas aquellas, igualmente claras, incontrovertibles y evidentes.

Aun podrá haber desacierto en el fallo del Jurado, que es el error estigma inseparable del humano entendimiento; mas no hay injusticia donde existe intencien sana, ni cabe vacilar cuando se alcanza la certeza, conciencia de la verdad.

Unánimemente declara, pues, el Jurado que la obra señalada en el catálogo con el núm. 2, y cuyo lema se halla formado por esta frase de Toussenel: «*La secreta ambicion de todos los animales consiste en someterse al hombre, su legítimo soberano,*» merece y debe concedérsele el premio de 1.500 pesetas, ofrecido por el Sr. D. José M.ª Uceda.

Véanse ahora las razones que puede alegar el Jurado en apoyo de esta declaracion, y que vienen á ser, á más de otros, los méritos que ofrece este escrito como título de su preferencia y conceptos que le hacen acreedor al triunfo en este Concurso.

El solo nombre que lleva este libro, que su autor titula *Los séres inferiores,* indica que se halla escrito bajo el propósito de exaltacion de los animales y las plantas, y que es una bella apología de esos misteriosos y humildes organismos que el Omnipotente ha derramado con abrumadora profusion sobre la tierra. El enaltecimiento de cuanto vive y respira sobre nuestro globo, no sólo es oportuno por cuanto demuestra la dignidad de lo tenido por inferior y el respeto á lo que se juzga despreciable, sino que envuelve el racional límite de esa soberanía absoluta, tantas veces y con tanto énfasis evocada por el hombre al tratarse de la Naturaleza y la saludable leccion del uso de ella dentro de los preceptos del amor á cuanto respira, y de la adoracion á cuanto crea: es decir, el culto á la creacion y la religiosidad para con el Creador.

Y para que no se piense que el autor intenta arrebatar de un golpe, y como por completo, la autoridad y el imperio que el hombre tiene derecho á ejercer sobre cuanto qui-

so Dios que le estuviera subordinado, bajo el título de su libro coloca el autor, por vía de lema, la bella frase de Toussenel que supone al animal ambicioso de la legítima soberanía del hombre; pensamiento que cierra la exacta antítesis de las relaciones humanas con los séres inferiores, como el amor al prójimo contrabalancea el que nos tenemos á nosotros mismos dentro del sistema de nuestra moral social.

En efecto; así como la contemplacion halagadora y constante de nuestros derechos, fácilmente nos conduce á un cierto desvanecimiento de vanidad, que borra de la conciencia el recuerdo de nuestros deberes, así la idea pertinaz y soberbia de nuestra soberanía absoluta sobre la naturaleza inconsciente, nos arrastra á los más lamentables excesos de la tiranía y á los más repugnantes y funestos abusos de la arbitrariedad y del despotismo.

Justo es, por tanto, que las almas infantiles, alejadas desde un principio, tanto de los sentimientos de soberbia y de las embriagueces de una dominacion desarreglada, como de la práctica de un exagerado respeto y de un humillante fanatismo, cosas que pueden conducir por un lado á las más extravagantes supersticiones y por otro al más equivocado panteismo, se eduquen y cultiven en la verdadera relacion de amor y de aprovechamiento para con la Naturaleza toda, digna de la admiracion y del respeto humanos; pero rica al mismo tiempo en recursos y medios de utilidad material y de progresos morales para la humanidad.

Tal es el espíritu general de este libro que se ofrece al premio, y tal es tambien el de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas: no pudo, por tanto, amoldarse más el autor al intento proteccionista, que abarcándole por entero y aplicándole despues á su particular fin de la educacion de los niños.

Compónese este libro de una coleccion de tradiciones y leyendas tomadas de la Historia Universal y gran número de ellas de la vida patria, entre las que se intercalan, con cuidadosa y simétrica alternativa, una multitud de lindas y sencillas poesías, ora sentimentales, ora festivas, que des-

piden, como un aroma, la misma tendencia hacia el interes por cuanto vive en dependencia y sumision del hombre.

Prosa y verso, animados del propósito proteccionista, se revelan bajo muy diversas formas y en muy varios grados, á la manera que el que teje una guirnalda, matiza y perfuma la verde rama en que la forma, salpicándola de pintadas flores, de aroma y color diferentes.

Lecciones envuelven las leyendas históricas, que hablan principalmente con lenguaje claro á las tiernas inteligencias de los niños, procurando que luego venga el sentimiento á grabarlas con mayor fuerza en la memoria; y tiernos afectos despiertan las composiciones poéticas, que van derechas al corazon, aunque en ellas se envuelve tambien la enseñanza de una verdad ó la proclamacion de un principio. Todo, pues, lo abarca el libro; y en grado tal y proporcion tan acertada, que piensa el Jurado que no puede haber mejor manera de atender á los fines de la instruccion infantil.

El pensamiento de buscar en la Historia los asuntos, dejando á la fantasía el solo cuidado de confeccionar las formas de desarrollo, parece. no sólo exigido por la índole pedagógica del libro que el programa le impone, sino por el acertado deseo de dar al niño unos rudimentos científicos de gran provecho, despertar su aficion desde un principio á unos estudios utilísimos y ponerle en bella comunicacion con personajes y hechos que tienen una consistencia mayor que la puede prestarles nuestra soñadora imaginacion.

Nada se clava tan firmemente en la memoria como lo que se fija con el dardo del sentimiento; y es de gran conveniencia que lo que se vierte en el alma para que en ella viva y fructifique, tenga la mayor suma de verdad posible; que cuando los niños oigan mañana hablar de Juana de Arco y de Isabel la Católica, de D. Favila y de Calígula, de D. Jaime y de Wamba, puedan recordar á aquellos héroes de sus pequeñas tradiciones, que se les aparecieron en la Escuela sobre las estrechas páginas de un humilde librito, para traerles á la conciencia la demostracion de lo que vale una paloma ó de lo que puede servir el hallar á tiempo un frondoso laurel; lo que debe temerse un oso ó lo que pue-

de llegarse á amar á un caballo; lo que debe interesar una golondrina ó lo que puede valer la vida del campo.

Por otra parte, todas estas narraciones arrojan de sí otra enseñanza utilísima, que no podrá ménos de servir de compañera á la tendencia proteccionista; la enseñanza religiosa. Es claro que teniendo un carácter moral la doctrina protectora, la obra inspirada en ella no podrá dejar de revelarlo; y puesto que la moral natural refiere el alma directamente á Dios, el libro que el Jurado ofrece al premio, tiene un gran valor religioso y hasta un marcado sabor cristiano, que contribuirá á abrirle las puertas de la Escuela.

Agréguense á éstas cualidades de fondo, otras especiales de forma que cuadran perfectamente con el objeto de este librito: obsérvense su lenguaje claro, su diccion correcta, su locucion elegantemente sencilla, su estilo llano al par que en cierto grado florido, las dimensiones regulares de cada leyenda, nada fatigosas ni sobrado breves, la naturalidad en el desarrollo de cada pensamiento particular, lo bien acabado de todos los cuentos y además la belleza de las composiciones poéticas sobre las cuales hasta podrán darse á los niños nociones de versificacion, en tanto que acostumbran el oido al ritmo y armonía del verso y se les despierta el buen gusto literario, y se tendrá, aunque ligeramente apuntadas, las condiciones de este escrito y las razones, por tanto, que tuvo el Jurado para preferirle á los demás apesar de la belleza y los méritos que resplandecen en cuantos vinieron á disputarle el premio.

En vista de todo ello, sírvase la Sociedad Protectora Gaditana de adjudicárselo por sentencia unánime del Jurado, en la seguridad de que, á juicio de este, verificará un acto de suma justicia y contribuirá eficazmente á la obra de propaganda que intenta con él llevar á cabo.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz á 20 de Julio de 1877. —El Presidente, *Francisco Flores Arenas*.—*Juan Copieters*.—*José Franco de Teran*.—*José M. Uceda*.—*Cayetano del Toro*.—*Luis Oliveros y Moreno*.—El Secretario, *Romualdo Alvarez Espino*.

DISCURSO

DEL

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD.

SEÑORES:

No me atrevería á molestar vuestra atencion dejándoos oir mi voz ya fatigada, si el deber no empujase hasta mis labios las breves palabras que voy á dirigiros.—Al carácter de Presidente con que hace años que me honra la benéfica Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, van unidos, (como á todos los cargos de esta especie), obligaciones imperiosas que no es posible desatender; y cuando, como en este instante, el cumplimiento de la obligacion es dulcísimo y halagüeño, estas circunstancias, si bien no aumentan la fuerza de su necesidad, vendrían á hacer más inexplicables y más graves su olvido y su inobservancia.

Grata, en efecto, es toda tarea en que se desenvuelven dulces afectos y se obedece á móviles suaves y justos; y cuadra á mi posicion, y hasta á mis gustos y modo de ser personales, manifestar los sentimientos que se desprenden de este acto que acabamos de consumar, por cuanto se refiere á lo ménos á la Sociedad que tengo la honra de representar.

Siguiendo el órden cronológico de los sucesos, me corresponde primero hacer públicas la gratitud y la admiracion que experimenta esta Sociedad, desde que supo la generosa y noble determinacion del Sr. Uceda de celebrar este Concurso, y se vió favorecida con la elevada mision de darle forma y traerle al punto de su consumacion en que hoy le veis.—Porque no sólo se encontró llamada la Sociedad Protectora hacia un pensamiento que ya hacía tiempo que guardaba en su seno, con todo el pesar de no poder rea-

lizarle, sino que al verle brotar de la conciencia de uno de sus consocios más entusiastas, creyóle en cierto modo suyo, y le aceptó con profundo interés y vivo propósito de cumplirle con esmero.

Ciertamente que toda idea grande y toda resolucion levantada merecen aplauso, obediencia y adhesion, procedan de donde procedieren y pertenezcan á quien quiera que sea; pero hay á no dudar una especie de legítimo orgullo ó si se quiere de honrosa satisfaccion, en que sea nuestro lo grande y bello, y deba la humanidad admirar y agradecer en nosotros el esfuerzo que en su provecho se resuelve y el sacrificio que por su amor se consuma.

Vengan, pues, el afecto y la popularidad para nosotros, y queden la gloria y los aplausos para nuestro amigo y consocio; que ya agregaremos á los sentimientos con que el pueblo premia á éste, el agradecimiento particular á nosotros, por habernos procurado medios de hacernos respetar de nuestros enemigos y amar de nuestros adictos.

A la gratitud de esta Sociedad para con el Sr. Uceda, débese añadir tambien la más sincera enhorabuena por haber concebido tan laudable y levantado pensamiento, y por haberse hallado en condiciones de realizarlo con la misma generosidad que lo hubo de proyectar.—Sirva su conducta de elocuente ejemplo para cuantos sientan en su pecho el fuego del patriotismo, y tengan la buena suerte de hallar á su alcance abundantes medios con que dar forma exterior á las ideas de moralidad pública y de progreso y de cultura humanos.

Debo despues dar tambien las gracias, en nombre de la Sociedad, á aquellos señores que con delicada galantería y acendrado amor, á la infancia en particular y á la Patria en general, aceptaron sin vacilar el difícil y penoso cargo de Jurado, que han desempeñado despues con tanta constancia como cuidado, y con tanto gusto como justicia.—La Sociedad rinde un tributo debido á aquellos espíritus ilustrados y deferentes que no han vacilado en venir á su seno al primer llamamiento, sin reparar que algunos eran extraños á la obra proteccionista y que todos debían abandonar las tareas á que se hallan dedicados ó agravar con nuevos

y molestos trabajos las ocupaciones ordinarias. Cuando se está seguro de que se cuenta con tan valiosos elementos, hay más decision para emprender obras nuevas y más confianza de que se les ha de dar un término feliz y honroso.

Yo mismo he visto trabajar á este Tribunal en el desempeño de su cometido; yo he presenciado su puntualidad, su persistencia, su escrupulosidad y hasta el deleite con que correspondía en conciencia al deber que había aceptado, hasta dejarle cumplido del modo que acabais de ver, por medio de un fallo que, si no viniera razonado, traería las seguridades de su rectitud y justicia en la ilustracion y respetabilidad, en el amor á la verdad y en el celo por el deber, que hay que reconocer en todos y cada uno de los individuos que se han unido para formularle, salva siempre mi pequeña personalidad.

Finalmente, hay que enviar nuestros plácemes á esos talentos que permanecen ocultos como las violetas de los valles, despues de habernos dejado sentir sus perfumes, algunos de los cuales ven que les arrebata el triunfo su mismo talento y la misma grandeza de su obra; que el exceso de ilustracion y la fuerza de genio daña en estos casos tanto, como la debilidad de la produccion ó la impotencia del pensamiento.—Yo les saludo con respeto y admiracion, y les excito á que vengan á nuestro seno para ayudarnos á realizar una empresa trascendental y magnífica, sin que les encubra el anónimo ni les embarace la tiniebla del incógnito; que al dejarnos apreciar y aplaudir sus talentos, han despertado en nosotros el vivo deseo de poseerles en nuestras filas, alistarles en nuestras banderas y emplearles en nuestras conquistas.

Agradezco, y agradece conmigo esta Sociedad, los auxilios que le han prestado las autoridades, siempre animadas del mejor deseo cuando se trata de una cosa útil y de una institucion fecunda y conveniente, y siempre prontas á facilitar y dar apoyo á todo lo que pueda redundar en pro del buen nombre de este noble é ilustrado pueblo; y felicito de igual manera á este último, representado de un modo tan brillante en este escojido y numeroso auditorio. Cádiz siempre acude á donde la llaman voces de la ciencia ó de las

artes, ó ecos de la caridad y la justicia; todos ellos han resonado, y aun habrán de resonar todavía, bajo la sagrada techumbre de este alcázar popular; todos ellos se desprenden del fondo de esta modesta Sociedad que guardais en vuestro seno, que trabaja, como veis, sin descanso en la obra de vuestra reputacion presente y de vuestra regeneracion futura, y que ya por dos veces se os ha mostrado: ayer para herir vuestras aberraciones y hoy para favorecer la educacion de vuestros hijos.

Por sus obras juzgareis á esta Sociedad, y está ella segura de que juzgándola la amareis, y amándola vivirá eternamente entre vosotros, arrullada por vuestro saber y vuestra virtud, como vosotros lo estais por las brisas del mar y los besos de las olas.

JUAN COPIETERS.

DISCURSO

DEL

SR. SECRETARIO GENERAL.

LA ESCUELA.

> Nunca se conoció como entónces cuan débiles suelen ser los instrumentos de que la Providencia se vale para realizar sus altos fines, en cuyo conjunto jamás se encuentra el mal, obra triste de la condicionalidad humana y del límite estrecho en que estamos encerrados.
>
> (Castelar.—Reflexiones sobre el siglo XVIII en Francia.
> El Globo ilustrado del 13 de Mayo.)

SEÑORES:

Osadía es grande poner al lado de la inspirada palabra del mejor de nuestros oradores contemporáneos, la pálida frase del último de los aficionados al saber; mas tócale á la humildad del pensamiento chico caminar arrastrada y embebida tras los arranques del genio y es derecho del que admira y aprende, aplicar las grandes ideas á los propósitos de su vida y desenvolver el contenido de ellas en provecho de sus intentos particulares: que es tributo para el talento el uso de su fecundidad, y recurso para el pequeño la concepcion del grande.

Abonan mi conducta las palabras mismas del ilustre escritor: la Providencia se vale ciertamente de instrumentos débiles para realizar altos fines. Yo soy en esta ocasion bien débil instrumento del sabio; mas aplicar su palabra á esta magnífica y significativa solemnidad, es alto fin y noble propósito. Vedme, pues, á mí mismo, primer ejemplo de la verdad de aquel principio; ved el segundo en la bella accion de la modesta Sociedad Protectora, concur-

riendo providencialmente á la gran obra del progreso humano y de la civilizacion de la Patria, y ved el tercero en la dulce influencia de la escondida y desdeñada Escuela, respondiendo al inmenso resultado y santísimo fin de regenerar el alma y moralizar al hombre.

Es cierto: las pequeñas causas producen los grandes efectos. Una ligera nubecilla, graciosa sombra flotante en ese occeano de luz del firmamento, produce la tempestad, tiniebla de la tierra, hondo gemido de la naturaleza: y una idea, leve aliento de una inteligencia centelleante, vagando entre el dorado celaje de los delirios ó de los errores del siglo, engendra la reforma de un Estado ó la transformacion de una edad, revolucion social, tormenta en que llueve llanto y ruge el trueno de la guerra.

Pero al fin de la tempestad de la naturaleza, se ven mecerse graciosamente en los aires los girones de aquel vapor, causa del rayo, iluminado por los ardientes destellos del sol que los matiza á través de una atmósfera purificada y vivificante, como tras el huracan del mundo social se ve á la idea, agarrada á las conciencias por vigorosas raices, mecer al soplo cariñoso del progreso realizado, los magníficos frutos de su verdad y de su grandeza. El labrador sale á los campos despues del huracan, y los halla cubiertos de verdura; es la cosecha que apunta como una esperanza: y los pueblos asoman tambien al nuevo siglo detras de la revolucion, y le encuentran sembrado de gérmenes fecundos: es la herencia de la civilizacion, seductora como una promesa y rica como un tesoro.

La Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas de Cádiz, dueña de una idea portentosa, acude hoy á depositarla en el corazon de los pueblos, con la risueña esperanza de que habrá de recoger un dia abundante mies de beneficios morales: cuadra á su modestia escoger en lo más apartado de la vida el terreno para su siembra: y segura de que lo más pequeño y débil puede producir lo más colosal, fecundo y consistente, acude á la Escuela, primoroso invernáculo en que se hallan preparados los tiernos espíritus de los niños, y colocados bajo la doble accion de la luz de la enseñanza y del calor de la educacion.

No cabe duda de que toda reforma profunda busca derechamente el corazon de las masas; éstas, no sólo son el número, sino la fuerza; no sólo lo extenso, sino lo hondo; un principio aristocrático, que se cierne en esas embalsamadas, pero artificiales, atmósferas del fausto y la vanidad, viene desde luego herido de infecundidad y de muerte: el ruido de que pueda ostentarse acompañado, bastará para crearle un proselitismo; pero no una popularidad: será bastante para engendrarle una forma especulativa y abrirle las puertas del aula ú ofrecerle las trompas de la predicacion; pero no para llevarle á la práctica, ni para grabarle en la conciencia del vulgo con los vínculos de la conviccion y de la fé.

Las elucubraciones de los sabios forman secta; los antojos más inauditos pueden llegar hasta el sistema; pero sólo los principios populares, las verdades que pudiéramos llamar humanas, en gracia de su universalidad, logran abrirse paso hasta el corazon de los pueblos, distenderse y pulverizarse en innumerables creencias individuales y producir la regeneracion de los espíritus y la revolucion social.

La Sociedad Protectora no se ha engañado: su idea no es aristocrática, sino popular: su propósito no busca el apoyo de los hombres de ingenio y astucia ni el favor de los poderosos y soberbios; sino el triunfo de la multitud por la verdad y la conquista de los corazones humanos por la belleza.

Para procurárselos, ha ido al rincon en donde se elaboran moralmente esas masas y se incuban esos corazones; se ha dirigido á esa tierna *fábrica de hombres,* mejor dicho *de espíritus,* en donde, bajo el poético y débil esbozo que se llama *niño,* se encubren los preciosos gérmenes del *hombre* y las potentes semillas del porvenir de las naciones.

Allí ha querido con razon dejar caer la simiente, fiarla á la solicitud y responsabilidad de esa gran figura, más interesante cuanto más abatida, que se llama *Maestro* y venir tranquila á esperar desde fuera los seguros resultados de su transcendental empresa.

Nada hay más grande en el mundo moral, que una Escuela: extensa llanura formada de pequeños granos de are-

na como el Sahara abrasador, sólo espera el violento empuje del Simoun de la ilustracion para levantarse en colosal y pavorosa montaña y arrasar errores que viajan por la vida ó sepultar instituciones que oscilan sobre la tierra. De los trémulos labios de un dómine anciano ó de la desapercibida voz de un maestro entusiasta, brotan siempre enseñanzas de inmenso alcance y de pasmoso poder. El porvenir de los pueblos, la ventura de las naciones, el bienestar individual, la suerte de las más viejas y arraigadas instituciones, cuantos factores entran á formar ese enorme producto de la existencia humana, todo ello se decide en la misteriosa y estrecha relacion de una lengua que se agita ante una inteligencia, y de una conciencia que absorve tras unos oidos.

No es simplemente un rico panal de mieles lo que elabora en el fondo de la colmena escolar ese bullicioso enjambre de espíritus infantiles que anidan bajo una tez de color de rosa y una madeja de cabellos de oro; es muchas veces una idea tremenda, fecunda, omnipotente, la que llevan sobre sus pintadas alas esas mariposas que se dejan en el blando capullo del aula los informes residuos de sus primitivas larvas, para volar por los vergeles de la civilizacion y del progreso. Y esa idea, nutrida con los jugos de la ciencia, caldeada con el fuego de la libertad é iluminada por el sol de la esperanza, acude luego á animar cátedras y periódicos, rebosa despues por los libros y discursos, circula, se trasmite, sube como las mareas, como el diluvio, siete codos por encima de los poderes más altos, borra límites, deja en lo hondo del abismo las diferencias y los privilegios, tiende sobre las desigualdades la inmensa planicie de la unidad del propósito y la uniformidad del pensamiento; y cuando el trabajo cesa, y las aguas se retiran, y la revolucion acaba, la reforma queda hecha y el progreso consumado: sobre el mundo impera la obra del maestro.

Disponer del niño es disponer del hombre: dominar la Escuela es dominar las naciones. Esto lo saben los gobiernos españoles; pero las dificultades del presente, les hacen ser ciegos respecto del porvenir; ó tal vez las torpezas de la política, están castigadas con la imposibilidad de cuidar del futuro: en este caso, tienen pena de prision celular; se

hallan encerrados en el presente, que es celda microscópica comparado con el porvenir. Mas entre tanto que los poderes de la tierra se dan á herir lo que no saben ó no pueden dominar, en tanto que condenan á temerario y punzante desden lo que no alcanzan ó no saben manejar con aprecio, la Escuela alienta bajo las trabas, siembra bajo el yugo y cultiva bajo el estigma, atenta á la grandeza de su poder, cuidadosa de la importancia de su mision y segura de la universalidad de su triunfo.

Lo que la política desprecia, la ciencia y la moral lo aprovechan, ya que hay que admitir el lamentable divorcio del arte de gobernar pueblos en consonancia con las propias ambiciones y la virtud de regir la conciencia individual en conformidad con el deber y la justicia.

Y las Sociedades Protectoras que pasean por el mundo moderno un pensamiento verdaderamente filosófico y moralizador, se hallan prontas á penetrar en el santuario humilde de la educacion infantil, para depositar al lado de otros gérmenes preciosos que allí se cultivan, los de su idea propia y su fin particular, dejando encomendados á la ilustracion y rectitud del maestro, el desarrollo de esas semillas de sabiduría y de religiosidad privadas, y de cultura y de honradez públicas.

La Sociedad Protectora de Cádiz sabe lo que vale una Escuela; conoce y siente el estrecho parentesco y la dulce afinidad que hay entre la obra del maestro y la reforma moral que ella se propone; declara que en la regeneracion de las costumbres, facilita y asegura el camino lo hecho en el corazon de los niños; y tiene además la dolorosa experiencia de cuanto cuesta y cuan difícil es, desarraigar errores de espíritus ya varoniles, que tal vez defienden tercamente preocupaciones científicas y aberraciones de una falsa ilustracion. La Sociedad cree mejor, y con razon, dirigirse á la conciencia del niño, desnuda de toda nocion; pero blanda, por lo mismo, á las primeras impresiones, aunque esto sea empezar por la base, trabajo largo, que reclama constancia en su ejercicio y paciencia para esperar sus resultados, que no perseverar en esa eterna y penosa lucha contra hábitos inveterados, capciosos sofismas, empedernidos prejuicios,

pretenciosos filosofismos y resistentes ignorancias, que la cercan por todas partes, la abruman y fatigan, cuando no la indignan é irritan, y le hacen pagar muy caro el palmo de terreno que hoy ó mañana conquista con las fuerzas de su verdad, de su abnegacion y de su fe!

Ah! lo débil es, en efecto, el gran recurso de la Providencia; el niño es, pues, el conquistador del porvenir; signo de la esperanza, arca de nuestras ilusiones, instrumento de nuestros deseos y punto de partida de nuestros proyectos, merece nuestra atencion, excita nuestro interes y promueve nuestra solicitud y nuestro estudio. La colaboracion del maestro nos ha de ser, por tanto, de sumo provecho y de eficacísimos resultados; y como el progenitor de las conciencias no puede negar la entrada en sus dominios á quien quiera que lleve ante sus puertas un pensamiento magnífico y una intencion nobilísima, es innegable que, aceptada por él esta obra y clavada luego por sus hábiles manos en el corazon de sus pequeños súbditos, habrá de quedar triunfante sobre la sociedad española en un dia no lejano.

Y Cádiz lo habrá hecho: y lo habrá hecho sola, sin auxilios del Poder ni órden de sus gobiernos; porque no siempre son grandes los pueblos cuando obedecen, sino cuando imponen: y quedará probado que si la inteligencia reside en las altas cavidades del cuerpo social, el sentimiento arde más bajo; y que muchas veces es más grande la obra del corazon, que los cálculos de la cabeza. Sublimes intuiciones del sentimiento que prestan calor á la mente; generosos impulsos que suben al entendimiento, acompañados de un brillante séquito de virtudes, para dar materia á la reflexion y fundamento á las determinaciones; nobles y enérgicas imposiciones de un pueblo honrado y sabio que alza su grito para pedir prosperidad y cultura, y para anunciar que, aunque se le nieguen, él va á procurárselas; y aunque se le desdeñe, él acertará á ser grande; porque si son débiles sus medios, la Providencia se vale de lo pequeño, para realizar sus más altos fines.

Débiles somos ciertamente; mas ya lo veis, hoy realizamos una obra magnífica é interesante: y tales seran los

efectos de la verdad y los prodigios de la virtud, que al fin habreis de bendecir nuestro trabajo y de enorgulleceros de que os pertenezca, como os pertenece, la Sociedad Protectora que acaba de llevar á efecto entre vosotros este brillante Concurso.

He dicho.

ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

POESIA

DEL

SR. D. SERVANDO A. DE DIOS Y RODRIGUEZ.

SOCIO RESIDENTE.

EL ALMA DEL NIÑO.

Tan blanca como el armiño
Que el helado polo encierra,
Del alto cielo á la tierra
Desciende el alma del niño.

Y entre las preciosas galas
Cogidas en otros mundos,
Gérmenes trae fecundos
Ocultos bajo las alas.

Entra en el claustro materno:
Busca una forma escondida,
Y nace luego á la vida
Con el afan de lo eterno.

Despues, si el sér busca en calma
Del sol los destellos rojos,
Se vé en la luz de sus ojos
Una irradacion del alma.

Y si responde su anhelo
Con angelical sonrisa,
En sus labios se divisa
Otra irradiacion del cielo.

Cuando de su madre en pos
Toma las santas lecciones,
En sus puras oraciones,
Tambien se descubre á Dios.

Y á Dios se vé en el acento
Con que su lengua sencilla
Lanza al mundo la semilla

Oculta en su pensamiento.

Manifestacion primera
De su conciencia inocente,
Que el rayo vivo y ardiente
De la virtud reverbera.

Corazon tierno en que rigen
La fé y la esperanza bella,
Que marcan la hermosa huella
De su celestial orígen.

¡Y pensar que apénas roza
El alma este lodo inmundo,
Con sus delirios el mundo
O la mancha, ó la destroza!...

¡Y ver, sin sentir gran pena,
Que con amaños seguros,
Aquellos gérmenes puros
Los seca ó los envenena...!

Lo rechaza la justicia
Y lo repugna el cariño;
Hay que defender al niño
Contra la torpe malicia.

Hay que salvar su conciencia;
Hay que iluminar su mente;
Que hacer brotar la simiente
Que guarda su inteligencia.

Que esas raices divinas
Produzcan del bien el fruto;
Que su alma no lleve luto
Ni su corazon espinas.

Hay que darle la aptitud
Para obrar con libertad,
Con la luz de la verdad
Y el fuego de la virtud.

Y no hay más medio de hacer
Noble y grande un corazon,
Que una honrada educacion
Que se apoye en el deber.

Ni accion más cierta y segura,
Ni que más amor revela,
Que la que va hasta la escuela
Para buscar su alma pura.

La que su espíritu toma
Y le hace amar cuanto es bello;
La que alimenta el destello
Con que sus instintos doma.

La que sus gustos concilia
Con el deber más sagrado;
La que le presenta honrado
En ciudad, patria y familia.

Esa accion que el niño ansioso
Debe sentir en su seno;
Esa accion que le hace bueno
Al par que le hace dichoso.

El deja que se deslice
Su influjo dulce y risueño,
Y lo que acepta pequeño
Luego, ya hombre, bendice.

Y la obra que en lo profundo
Del aula humilde está hecha,
Despues la Patria aprovecha
Y quizas la admire el mundo.

Y lo que siembra en su anhelo
El maestro, arraiga y crece
En la tierra: mas florece
Y arroja el fruto, en el Cielo...!

Servando A. de Dios y Rodriguez.

POESIA

DEL

SR. D. ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

SECRETARIO GENERAL.

DIOS Y EL HOMBRE.

El hombre y Dios, aunque asombre,
Se ven en lucha los dos;
Y á veces, la obra de Dios
Suele deshacerla el hombre.

Es Dios quien da el pensamiento
Para entrar en noble lidia,
Y el hombre quien con la envidia
Ataca y muerde el talento.

Es Dios quien le da el ardor
De sed amorosa al pecho,
Y el hombre quien va derecho
A herir en el dulce amor.

Es Dios quien la magnitud
De las virtudes dar pudo,
Y el hombre quien, torpe y rudo,
Hace trizas la virtud.

Y Dios quien da la inocencia
Que al cielo guiarnos debe,
Y el hombre quién pone aleve
Un infierno en la conciencia.

***

La vida social revela
Tal lucha con claridad;
El hombre, en la sociedad;
La obra de Dios, en la Escuela.

Quiere con afan profundo

Darnos el mundo leccion,
Y es fatal la educacion
Que acierta á darnos el mundo.

Proclama que solo goza
Al sentir el genio... ¡miente!
No quiere que el genio aliente;
Y si alienta, lo destroza.

Quiere ver el alma opresa
Y en redes de amores loca,
Y apenas su dicha toca,
Hace del amor pavesa.

Exige el costoso alarde
De virtud al pecho honrado,
Y si no la niega osado,
La mancha ó la roe cobarde!

Mundo que pide heroismo
Y luego le insulta en calma,
No puede dar nada al alma;
¡Qué ha de dar el egoismo!

Mundo falaz que previene
Contra el bien lazos traidores,
¿Como ha de dar paz ni honores?
¡Qué ha de dar lo que no tiene!

Si un alma feliz respira
Y el mundo su dicha nota,
Llega, hiere, traga, agota,
Y lo que sobra,... lo tira!

¿De qué sirve un corazon
Que gime ó punza violento?
Para el dolor, un convento;
Para el crimen, la prision.

***

Mas en la lucha menguada
Do el alma su fuerza agota,
Tiene la virtud por cota
Y la ciencia por espada.

Cota de tan finas mallas
Da la virtud contra el dolo,
Que vistiéndola tan sólo
Puede arrostrar las batallas.

Y espada de tanto filo
Da el saber al hombre ufano,
Que sólo con ella en mano
Se puede luchar tranquilo.

Cota y espada que anhela
El niño en su instinto diestro,
Y que fabrica el maestro
En el fondo de la Escuela.

Haciendo del aula templo,
Con su paciencia las labra;
Las muestra con su palabra
Y las ciñe con su ejemplo.

Con cada leccion sentida,
Como hace el panal la abeja,
El pobre maestro deja
Una malla concluida;

Y al ponerla satisfecho
Ante el pecho que la ansiaba,
Su tierno amor se la clava
Con una virtud al pecho.

Y con un afan sin nombre,
Que sólo Dios darle pudo,
Le forma al niño el escudo
Que hace invulnerable al hombre.

Guardada ya la conciencia
Tras su cota de diamante,
Arma la diestra al infante
Con la espada de la ciencia;

Que en cada bella leccion
Que grava en su inquieta mente,
Fabrica el arma potente
Del derecho y la razon.

Y mostrándole el poder
De honor y justicia al par,
No tan sólo á pelear
Le enseña, sino á vencer.

Que es fuente del heroismo
Del hombre el saber profundo,
Y puede vencer un mundo
El que se vence á sí mismo.

Y así caminando en pos

Uno y otro pensamiento,
Del hombre el robusto aliento
Fecunda el gérmen de Dios.

Y el niño con gratitud
Le siente en su alma adormida,
Y al despertar á la vida,
Se despierta á la virtud:

Que en vano en su afan apela
A otro bien que más le cuadre
Tras el beso de una madre,
Que al santo amor de la Escuela.

Ella al niño le asegura,
Al verle ansioso bullir,
Las llaves del porvenir;
Las fuentes de la ventura.

Ella con su amor le inspira,
Yá ardimiento, yá paciencia,
Si osa la envidia á su ciencia;
Si osa á su honor la mentira.

Y opone al poder siniestro
De una sociedad mezquina,
Pura, radiante y divina,
La obra fiel de su maestro.

Quizas un dolor profundo
Le arranque el mundo inclemente;
Pero alza limpia su frente
Sobre los vicios del mundo.

Y entónces, por más que asombre,
Si luchan el hombre y Dios,
Es la Escuela, entre los dos,
Quien quita su triunfo al hombre:

Que aquella sencilla ciencia
Que el pobre maestro ofrece,
Eco del Cielo parece
Y voz de la Providencia.

Y al oirla con cariño,
Templo se torna sublime,
Aula que al hombre redime
Por el trabajo del niño.

Romualdo Alvarez Espino.

POESIA

DEL

SR. D. ALFONSO MORENO ESPINOSA.

UN NUEVO FOCO DE LUZ.

Sobre el risueño horizonte
De esta colonia fenicia,
Que es el orgullo y delicia
De todo el suelo andaluz,
Para que el mundo la admire,
Cada vez más culta y bella,
Hoy se levanta una estrella
Que irradia vívida luz.

No es un cometa, que al vulgo
Cause terror con presagios
De guerras, hambres, contagios,
Y muerte y desolacion:
Es astro que centellea
Con luz grata á los mortales,
Y les lleva á los portales
De una nueva redencion.

La Sociedad Protectora
Del animal y la Planta,
Es el sol que se levanta
Hoy del gaditano mar;
Y aunque el ridículo prueba
A impedir que se remonte,
Ya esparce en el horizonte
Áurea luz crepuscular.

A su fulgor se disipan
Brumas de errores añejos,
Y se extinguen los reflejos
De una edad ruda y crüel.
En ella el hombre á su yugo

Planta y animal somete;
Y hace tan sólo un juguete
Del establo y del vergel.

De universal tiranía
Gime el mundo bajo el fallo:
El rey oprime al vasallo
Y el vasallo al animal;
Que en esta cadena dura
Que á los hombres eslabona,
Cada anillo es la corona
De un rey ó señor feudal.

Mas hoy que ya se derrumba
El poder de los tiranos,
De ser más justos y humanos
Tienen los pueblos deber;
Que entre cultura y derecho
Puso Dios correspondencia.
¿Cómo, sin virtud ni ciencia,
Quiere un pueblo libre ser?

Si tiene rudas costumbres
Y espectáculos sangrientos,
Y brutales tratamientos
Prodiga al ser inferior,
¿Cómo pretende, en justicia,
De culto llevar el nombre?
Rey del planeta es el hombre,
Pero con cetro de amor.

Porque la razon le esmalte,
Dios en su mano le puso;
Mas el fuego del abuso
Le puede tal vez fundir.
—¡Oh, Sociedad luminosa,
Que estos principios divulgas,
Y en tus escritos promulgas
Las leyes del porvenir!

No cejes porque á tu idea
Se pongan trabas mezquinas,
Y con diadema de espinas
El mundo ciña tu sien.
Que siempre el martirio sella
Todo principio fecundo,
Y son ludibrio del mundo

Los apóstoles del bien.
Mas al fin la razon triunfa
Y viene, en pos del sarcasmo,
La explosion del entusiasmo
Y el himno de gratitud.
Hoy ya se alejan las sombras
Que alzan la envidia y el fraude,
Y este Concurso te aplaude,
Y por tí vibra el laud.—

Esta es la mision del vate:
Cruzar del bien los espacios;
No vender en los palacios
Su musa á la adulacion;
Cantar los grandes principios
Que han de renovar la tierra,
No los genios de la guerra
Que siembran la destruccion.

¡Bien haya el hombre ó el pueblo
Que prodiga sus tesoros,
No en labrar plazas de toros
Que son escuelas del mal,
Ni en erigir monumentos
Al impuro fanatismo;
Sino en cegar el abismo
De la ignorancia brutal!

¡Loor eterno al que difunde
La ciencia en todas las clases!
Libros y Escuelas son bases
De bienandanza ulterior.
¡Gloria á quien los libros premia
Y aplauso á quien los escribe!
Si honor grande uno recibe,
El del otro no es menor.

Si el mundo de la Edad Media,
Porque la fé le domina,
Se dirige á Palestina
De un viejo ermitaño en pos,
Hoy que la razon alumbra,
La Ciencia es la Ciudad Santa
Do fija el siglo su planta
Gritando —"¡Lo quiere Dios!"—

Alfonso Moreno Espinosa.